

PLANIFICADOR 2016 INSTITUCIONAL



La calidad es compromiso de todos.

PLANIFICADOR INSTITUCIONAL – 2016

© UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
Av. Turuhuayco 3-69 y Calle Vieja
Cuenca – Ecuador
Casilla: 2074
P.B.X. (+593 7) 2 050000
FAX: (+593 7) 4 088958
e-mail: rpublicas@ups.edu.ec
www.ups.edu.ec



SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
Diciembre 2015

Cada nuevo año académico es un don de Dios para aprender a servir mejor a la sociedad a la que se debe la Universidad. El Plan Operativo Anual recoge la voluntad de la Comunidad Universitaria y la expresa en objetivos y actividades y, como todos sabemos, hay que aplicar herramientas técnicas que nos demuestren si los logramos o simplemente hemos creado un documento sin más valor que su lógica conceptual.

Este POA 2016 ha sido trabajado desde la investigación de base y las capacidades institucionales para responder a las demandas de estudiantes, docentes, administrativos y personal de apoyo. Es cierto que no cubre la totalidad de aspectos pero considero que ha recogido los objetivos ya priorizados en nuestra Carta de Navegación. Asimismo, las actividades programadas no son las únicas que realizaremos pero tienen algo de novedad y de desafío.

La vida universitaria y su quehacer diario va mucho más allá del POA, pero éste apunta a enfocarnos en la calidad universitaria colocando sobre el tapete de la evaluación lo que somos capaces de proyectar y concretar. El POA es la mejor imagen corporativa de cómo nos vemos y muestra aquello de lo que nos sentimos capaces de lograr. Destaco algunas metas fundamentales y que beneficiarán a toda la Comunidad Educativa:

- 1.- Reducir la deserción estudiantil mediante un trabajo personalizado de tutorías.
- 2.- Mejorar los niveles académicos y al mismo tiempo reducir drásticamente las pérdidas de créditos. Para ello, será necesario desarrollar modelos colectivos de evaluación asumidos colectivamente sobre conocimientos medios requeridos y conocimientos máximos.
- 3.- Vincular la docencia a la investigación para dar mejores respuestas científicas a situaciones de la sociedad que aporten a la construcción del conocimiento.
- 4.- Favorecer ambientes donde se incentive la creatividad y el emprendimiento mediante la puesta en funcionamiento de las salas de *coworking*, del STARTUPS y del WIKIUPS.

En cada Sede las carreras harán de este POA 2016 una guía a la que incorporarán sus propias características y especificidades. La diversidad local asumida como expresión de la unidad institucional hará posible que la UPS sea la misma en Cuenca, en Quito y en Guayaquil.

Javier Herrán Gómez, sdb,
RECTOR

LÍNEA ESTRATEGIA 1.

ACADEMIA: Constitución de una comunidad científica con vocación profesional, comprometida, legítima y consciente de las necesidades del desarrollo local nacional.

Objetivos estratégicos	Resultado 2016	Actividades	Responsable	Inicio	Fin
1.1. Los estudiantes de la UPS cuentan con una planta docente calificada en las áreas de conocimiento respectivas.	1.1.1. Al finalizar el año, al menos el 50% de docentes cuenta con título de maestría o Ph.D afín a la cátedra que desarrollan a nivel de área del conocimiento (clasificación UPS).	1.1.1.1 Comparar los perfiles de los docentes con los perfiles ideales de las cátedras de la oferta académica de la UPS, según la clasificación de Áreas del Conocimiento de la UPS, para determinar las necesidades docentes de cada carrera.	Director(a) de Área del Conocimiento	04/01/2016	31/05/2016
	1.1.2. Al finalizar el año, al menos el 90% de los docentes contratados, cuenta con título de maestría o Ph.D afín a la cátedra que desarrollan a nivel de subárea del conocimiento (clasificación UPS).	1.1.2.1. Realizar la convocatoria pública para méritos y oposición.	Director Técnico de Gestión del Talento Humano	CUE-UIO: 15/01/2016 GYE: 15/02/2016	CUE-UIO: 28/03/2016 GYE: 15/03/2016
				CUE-UIO: 01/07/2016 GYE: 14/09/2016	CUE-UIO: 30/08/2016 GYE: 22/09/2016
		1.1.2.2. Realizar la calificación de carpetas de postulantes.	Director Técnico de Gestión del Talento Humano	CUE-UIO: 16/01/2016 GYE: 15/03/2016	CUE-UIO: 15/02/2016 GYE: 30/03/2016
1.1.2.3. Aplicar las pruebas para el concurso de oposición y méritos de docentes establecidas en el Reglamento.	Director Técnico de Gestión del Talento Humano	CUE-UIO: 16/03/2016 GYE: 01/04/2016	CUE-UIO: 30/04/2016 GYE: 09/05/2016		

Objetivos estratégicos	Resultado 2016	Actividades	Responsable	Inicio	Fin
				CUE-UIO: 20/07/2016 GYE: 03/10/2016	CUE-UIO: 08/09/2016 GYE: 10/10/2016
		1.1.2.4. Selección y definición de resultados de las pruebas de méritos y oposición para docentes.	Vicerrector(a) de Sede	CUE-UIO: 24/03/2016 GYE: 10/05/2016 CUE-UIO: 09/09/2016 GYE: 10/10/2016	CUE-UIO: 31/03/2016 GYE: 13/05/2016 CUE-UIO: 16/09/2016 GYE: 14/10/2016
		1.1.2.5. Contratación e inscripción en el Ministerio de Relaciones Laborales.	Director Técnico de Gestión del Talento Humano	CUE-UIO: 15/03/2016 GYE: 16/05/2016 CUE-UIO: 01/09/2016 GYE: 14/10/2016	CUE-UIO: 15/04/2016 GYE: 27/05/2016 CUE-UIO: 15/10/2016 GYE: 31/10/2016
	1.1.3. Al finalizar el año, al menos el 8% de docentes tiene formación de Ph.D., afín a la sub-área del conocimiento (UPS) de la cátedra que dictan.	1.1.3.1. Establecer el procedimiento y los instrumentos para el diagnóstico y seguimiento de los estudios de cuarto nivel de los docentes.	Secretario Técnico de Gestión del Talento Humano	04/01/2016	08/01/2016
		1.1.3.2. Realizar el diagnóstico del estado de avance de los estudios del 100% de docentes en proceso de formación a nivel de Ph.D., para determinar la fecha probable de graduación.	Secretario Técnico de Gestión del Talento Humano Directores de Área del Conocimiento	04/01/2016	29/01/2016

Objetivos estratégicos	Resultado 2016	Actividades	Responsable	Inicio	Fin
		1.1.3.3. Realizar la planificación para la culminación de estudios de PhD, para docentes que tienen previsto graduarse en el año 2016.	Vicerrector de Sede	01/02/2016	12/02/2016
		1.1.3.4. Realizar el seguimiento a los docentes que se encuentran en proceso de formación a nivel de Ph.D, de acuerdo a la planificación establecida en cada Sede.	Vicerrector de Sede	02/05/2016 05/09/2016	13/05/2016 16/09/2016
	1.1.4. Al 2016, al menos 30 docentes inician estudios de doctorado, en el marco del plan de formación docente de la UPS, vigente.	1.1.4.1. Otorgar becas de estudios a docentes, en el marco del plan de formación docente vigente, considerando la afinidad a nivel de subárea del conocimiento (UPS) entre la cátedra y la titulación a obtener.	Rector	04/01/2016	30/11/2016
	1.1.5. Al finalizar el año, al menos un 30% de docentes titulares de la UPS son mujeres.	1.1.5.1. Incluir y aplicar en los procesos de selección y contratación parámetros que efectiven el incremento del % de mujeres titulares en la planta docente.	Secretario Técnico de Gestión del Talento Humano	15/01/2016	15/11/2016
1.4. Personal docente de la UPS en permanente formación en función del avance de la ciencia, los resultados de los procesos de evaluación del	1.4.1. Al mes de junio del 2016, la UPS cuenta con el sistema de evaluación del desempeño docente que incluye los componentes de investigación, vinculación con la sociedad y gestión administrativa, aprobado por el Consejo Superior.	1.4.1.1. Generar los componentes e instrumentos de evaluación del desempeño docente para los procesos de investigación.	Vicerrector Académico General Vicerrector de Investigación	10/01/2016	15/04/2016
		1.4.1.2. Generar los componentes e instrumentos de evaluación del desempeño docente para los procesos de vinculación con la sociedad.	Vicerrector Académico General Secretario Técnico de Vinculación con la sociedad	10/01/2016	15/04/2016

Objetivos estratégicos	Resultado 2016	Actividades	Responsable	Inicio	Fin
desempeño docente, y las necesidades institucionales.		1.4.1.3. Generar los componentes e instrumentos de evaluación del desempeño docente para los procesos de gestión administrativa.	Vicerrector Académico General Secretario Técnico de Gestión del Talento Humano	10/01/2016	15/04/2016
		1.4.1.4. Integrar los componentes de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión administrativa, en el sistema integral de evaluación del docente, y elaborar el manual correspondiente para aprobación del Consejo Académico.	Vicerrector Docente	02/05/2016	08/06/2016
		1.4.1.5. Actualizar el módulo informático para la aplicación del sistema integral de evaluación docente.	Secretario Técnico de Tecnologías de la Información y Comunicación	09/06/2016	01/10/2016
	1.4.2. Al finalizar el año, el 100% de programas académicos han ejecutado planes de actualización y perfeccionamiento del desempeño docente en función del avance de la ciencia, los resultados de los procesos de evaluación del desempeño docente, y las necesidades institucionales, para al menos el 20% de profesores titulares.	1.4.2.1. Ejecutar el plan de actualización y perfeccionamiento docente correspondiente al año 2016, priorizando las estrategias de mejoramiento derivadas de los resultados de evaluación integral.	Vicerrector(a) de Sede	10/03/2016	15/05/2016
				01/09/2016	31/10/2016
		1.4.2.2. Elaborar el plan de capacitación del desempeño docente para los años 2017 y 2018, orientado a la actualización científica y/o pedagógica, en función de los resultados de la evaluación del desempeño docente y el avance de la ciencia aprobado por el Consejo Superior.	Director de Área del Conocimiento	04/01/2016	30/09/2016

LINEA ESTRATEGICA 2.

EFICIENCIA ACADÉMICA: Innovación y excelencia de la formación en el pregrado y el posgrado que aseguran la permanencia y eficiencia terminal de sus estudiantes.

Objetivos estratégicos	Resultado 2016	Actividades	Responsable	Inicio	Fin
2.1. Los estudiantes de la UPS cuentan con políticas y procesos que incentivan su permanencia y graduación oportuna.	2.1.1. Al finalizar el año se evidencia un incremento del 3% en la permanencia de los estudiantes, con respecto al semestre 2015-2015 de la sede Guayaquil y 2015-2016 para las sedes Cuenca y Quito.	2.1.1.1. Determinar las causas de la deserción estudiantil en la UPS.	Secretario Técnico de Bienestar Estudiantil	04/01/2016	26/02/2016
		2.1.1.2. Incorporar en el plan de acción para el perfeccionamiento del sistema de acceso estudiantil a la UPS, componentes que favorezcan la permanencia de los estudiantes considerando las experiencias de las unidades académicas de la UPS.	Vicerrector Docente	01/03/2016	22/03/2016
		2.1.1.3. Aplicar el plan de acción para el perfeccionamiento del sistema de acceso y permanencia como proyecto piloto en las carreras: Cuenca - Ingeniería Mecánica Automotriz Guayaquil - Contabilidad y Auditoría Quito - Comunicación Social.	Director de Carrera en coordinación con: Bienestar Estudiantil, Pastoral, Dirección Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación	01/04/2015	15/11/2015

Objetivos estratégicos	Resultado 2016	Actividades	Responsable	Inicio	Fin	
		2.1.2.1. Diseñar el sistema integral de acompañamiento a los estudiantes para los años 2017-2018, para mejorar la permanencia de los estudiantes para trámite en el Consejo Superior.	Vicerrector Docente	15/11/2016	21/12/2016	
		2.1.3.1. Realizar el análisis por Sede de la situación de tutorías asignadas a los docentes en los períodos 2014-2014, 2014-2015, 2015-2015, 2015-2016.	Coordinador Académico de Sede	04/01/2016	28/02/2016	
		2.1.3.2. Programar el distributivo de horas de tutorías.	Director de Carrera	04/01/2016	15/01/2016	
	2.1.4. Al finalizar el año, el 100% de carreras vigentes y que tengan graduados han realizado el análisis del grado de cumplimiento de los perfiles de egreso en base a los resultados de la evaluación intermedia de conocimientos y de fin de carrera.		2.1.4.1. Revisar y actualizar los instrumentos para evaluación intermedia de conocimientos y de fin de carrera.	COMEVAL Diego Peñaloza	01/03/2016	30/06/2016
			2.1.4.2. Aplicar la evaluación intermedia de conocimientos.	Director Técnico de Planeación, Evaluación y Acreditación	01/08/2016	30/10/2016
			2.1.4.3. Aplicar la evaluación de fin de carrera.		01/05/2016	30/05/2016
			2.1.4.4. Elaborar el informe de resultados de evaluación intermedia y de fin de carrera.	COMEVAL Diego Peñaloza	01/10/2016	30/10/2016
			2.1.4.5. Realizar el análisis sobre el grado de cumplimiento de los perfiles de egreso en base a los resultados de la evaluación intermedia de conocimientos, y de fin de carrera.		01/06/2016	15/06/2016
			01/11/2016	15/11/2016		
			Director de Área del Conocimiento Carmen Álvarez	16/11/2016	30/11/2016	

Objetivos estratégicos	Resultado 2016	Actividades	Responsable	Inicio	Fin
2.2. Los estudiantes de la UPS tienen las competencias necesarias para asumir su proceso formativo en la Universidad.	2.2.1. Al 2016, se ejecuta el proyecto de admisión y nivelación en las tres Sedes.	2.2.1.1. Ejecutar el curso de nivelación aprobado por el Consejo Superior.	Vicerrector de Sede	04/01/2016	30/12/2016
		2.2.1.2. Analizar los resultados del proceso de admisión y nivelación ejecutado en cada Sede.	COMEVAL Diego Peñaloza	01/09/2015	15/10/2015
2.3. Los estudiantes que pertenecen a los sectores sociales vulnerables, especialmente indígenas, afro descendientes y discapacitados, tienen acceso a la UPS.	2.3.1. Al 2016, al menos el 5% de alumnos de la UPS pertenecen a los sectores sociales vulnerables, especialmente indígenas, afro descendientes y discapacitados.	2.3.1.1. Definir e implementar los reportes en el SNA, que permitan obtener información entorno a los estudiantes que pertenecen a los sectores sociales vulnerables, especialmente indígenas, afro descendientes y discapacitados.	Vicerrector Docente	04/01/2016	25/04/2016
		2.3.1.2. Informar semestralmente a la comunidad universitaria, los resultados de la aplicación de la política de inclusión y acción afirmativa de alumnos de la UPS que pertenecen a los sectores sociales vulnerables, especialmente indígenas, afro descendientes y discapacitados.	Vicerrector de Sede	04/01/2016	29/01/2016
				01/06/2016	30/06/2016
2.3.1.3. Otorgar becas a estudiantes pertenecientes a los sectores sociales vulnerables.	Vicerrector de Sede	04/01/2016	31/12/2016		

LÍNEA ESTRATÉGICA 3.

GESTIÓN Y POLÍTICA INSTITUCIONAL: Consolidación de una gestión transparente y eficiente de los recursos institucionales que asegure la definición e impulso de políticas para una educación pertinente con las necesidades del país, de seguimiento de su quehacer educativo, de su presencia en la sociedad y de su propuesta de equidad para lograr inclusión y comunicación de la verdad.

Objetivos estratégicos	Resultado 2016	Actividades	Responsable	Inicio	Fin
3.1. Los estudiantes de la UPS participan de una educación pertinente que responde a las necesidades del país y se alinea al Plan Nacional de Desarrollo.	3.1.1. Al 2016, el 100% de carreras presentan el primer borrador de rediseño curricular, en el marco de lo establecido por el Reglamento de Régimen Académico del CES.	3.1.1.1. Elaborar la reforma de los programas académicos para aprobación del Consejo Académico.	Consejo Académico	04/01/2016	30/10/2016
	3.1.2. A junio del 2016, el 100% de carreras en proceso de cierre, cuentan con el plan de contingencia aprobado por el Consejo Superior.	3.1.2.1. Elaborar el plan de contingencia de las carreras en proceso de cierre para aprobación del Consejo Superior.	Consejo Académico	01/03/2016	31/07/2016
	3.1.3. Al 2016, la UPS cuenta con al menos 5 programas de maestría diseñados en base a las prioridades establecidas en el Consejo Superior para el trámite correspondiente ante el CES.	3.1.3.1. Elaborar los programas de maestría para aprobación del Consejo Superior.	Director de Posgrados	04/01/2016	30/09/2016
3.2. La UPS cuenta con un sistema de seguimiento a graduados que permite retroalimentar su	3.2.1. Al finalizar el año, todas las carreras han realizado el seguimiento de al menos un 10% de sus graduados en el marco del sistema de seguimiento a graduados.	3.2.1.1. Ejecución del Sistema de Seguimiento a Graduados de la UPS.	Unidad de Seguimiento a Graduados	02/05/2016	15/06/2016

Objetivos estratégicos	Resultado 2016	Actividades	Responsable	Inicio	Fin
oferta académica.					
3.3. La UPS desarrolla programas de vinculación con la sociedad que responden a las necesidades nacionales y locales.	3.3.1. A marzo de 2016, se conoce el grado de impacto del plan de vinculación con la sociedad de la UPS 2012-2015, en las unidades académicas y sectores sociales beneficiados.	3.3.1.1. Analizar el impacto del plan de vinculación 2012-2015 en las unidades académicas y sectores sociales beneficiados.	Secretario Técnico de Vinculación con la Sociedad	04/01/2016	30/03/2016
	3.3.2. Al finalizar el año, el 100% de carreras ejecutan proyectos de vinculación que responden a las necesidades nacionales y locales, que pertenecen al plan de vinculación vigente y relacionados a grupos de investigación, con la participación de al menos un 9% de profesores y 4% de estudiantes.	3.3.2.1. Elaborar y ejecutar proyectos de vinculación con la sociedad con la participación de las carreras, en el marco del Plan de Vinculación con la Sociedad, para aprobación del Consejo Superior.	Director de Carrera	04/01/2016	15/12/2016
3.5. La UPS desarrolla programas y proyectos de investigación alineados al Plan Nacional de Desarrollo y que retroalimentan a la docencia.	3.5.1. Al finalizar el año, al menos el 70% de docentes que inician su formación a nivel de Ph.D realizan su investigación en el marco de las líneas de investigación de la UPS.	3.5.1.1. Analizar y establecer las áreas estratégicas de interés de investigación de la UPS, para aprobación del Consejo Superior.	Vicerrector Docente Vicerrector de Investigación	04/01/2016	15/05/2016
		3.5.2.1. Direccionar a los docentes que inician su formación de doctorado, realicen su investigación en el marco de las líneas de investigación de la UPS.	Vicerrector de Investigación	20/05/2016	15/06/2016

Objetivos estratégicos	Resultado 2016	Actividades	Responsable	Inicio	Fin
	3.5.2. A mayo del 2016, la UPS cuenta con el Plan de Investigación para el período 2016-2018 aprobado por el Consejo Superior.	3.5.3.1. Elaborar el Plan de Investigación 2016-2018.	Unidad de Investigación	04/01/2016	15/05/2016
	3.5.3. Al finalizar el año, al menos el 20% de docentes con dedicación a tiempo completo, de todas las carreras, participan en los grupos de investigación.	3.5.4.1. Fomentar la participación de docentes con dedicación a tiempo completo en los grupos de investigación.	Vicerrector de Sede Vicerrector de Investigación	04/01/2016	10/12/2016
	3.5.5. Al finalizar el año, al menos el 70% de docentes con grado académico de Ph.D. lideran proyectos de investigación.	3.5.6.1. Ejecutar proyectos de investigación con participación de las carreras y/o programas académicos liderados por docentes con grado académico de Ph.D.	Comité de Investigación de Sede	04/01/2016	15/11/2016
	3.5.6. Al finalizar el año, al menos un 20% de grupos de investigación ejecutan un proyecto de investigación con financiamiento externo.	3.5.7.1. Buscar financiamiento externo para proyectos de investigación.	Vicerrector de Investigación	04/01/2016	15/11/2016
		3.5.7.2. Ejecutar proyectos de investigación con financiamiento externo.	Grupos de investigación	04/01/2016	15/11/2016
	3.5.7. Al finalizar el año, al menos un 3% de estudiantes participan cada año en proyectos de investigación.	3.5.8.1. Incluir en los grupos de investigación a estudiantes.	Comité de Investigación de Sede	04/01/2016	15/11/2016
	3.5.8. Al finalizar el año, se cuenta con al menos un proyecto de investigación sobre internet avanzado aprobado por el Consejo Superior para ejecución.	3.5.9.1. Diseñar un proyecto de investigación sobre Internet Avanzado, en el que participan grupos de investigación de las tres sedes.	Grupos de Investigación, Desarrollo e Innovación en Ingenierías	04/01/2016	31/10/2016

Objetivos estratégicos	Resultado 2016	Actividades	Responsable	Inicio	Fin
3.6. Los docentes-investigadores de la UPS incrementan en cantidad y calidad su producción científica.	3.6.1. Al 2016 se ha incrementado el número de artículos en revistas indexadas (Catálogo ISI Web o SCOPUS) en al menos 10 respecto del año 2015.	3.6.1.1. Elaborar artículos científicos y presentarlos en revistas indexadas del catálogo ISI Web o SCOPUS.	Vicerrector de Investigación	04/01/2016	30/11/2016
	3.6.2. Al finalizar el año, al menos el 50% de docentes con grado académico PhD que pertenece a un grupo de investigación tiene al menos la aprobación de publicación de un artículo en revistas indexadas (ISI Web o SCOPUS).	3.6.2.1. Elaborar artículos científicos y presentarlos en revistas indexadas del catálogo ISI Web o SCOPUS.	Vicerrector de Investigación	04/01/2016	30/11/2016
	3.6.3. Al finalizar el año, se publica al menos un artículo por año en revistas a nivel regional (Emerald, Pro-Quest, EBSCO, JSTOR, SCIELO, REDALYC, LILACS, OAJI, DOAJ) por cada proyecto de investigación.	3.6.3.1. Elaborar artículos y presentarlos en revistas indexadas de los catálogos regionales: Emerald, Pro-Quest, EBSCO, JSTOR, SCIELO, REDALYC, LILACS, OAJI, DOAJ, etc., por cada proyecto de investigación.	Vicerrector de Investigación	04/01/2016	30/11/2016
	3.6.4. Al finalizar el año, cada Área del Conocimiento incrementa al menos dos títulos de libros o capítulos de libros publicados arbitrados por pares, con respecto al año 2015.	3.6.4.1. Elaborar libros o capítulos de libros.	Director de Área del Conocimiento	04/01/2016	30/11/2016
	3.6.5. A partir de julio del 2016, se aplica el mecanismo para seguimiento, análisis y evaluación de la dedicación de docentes y resultados de grupos de investigación.	3.6.5.1. Establecer y aplicar el mecanismo para seguimiento, análisis y evaluación de la dedicación de docentes y resultados de grupos de investigación.	Vicerrector de Investigación	01/05/2016 16/07/2016	15/07/2016 30/11/2016

LÍNEA ESTRATÉGICA 4

INFRAESTRUCTURA: Fortalecimiento de la infraestructura que garantice las facilidades pedagógicas adecuadas para el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje.

Objetivos estratégicos	Resultado 2016	Actividades	Responsable	Inicio	Fin
4.1. Los estudiantes y docentes de la UPS disponen de Bibliotecas actualizadas y funcionales que apoyan sus procesos de aprendizaje e investigación.	4.1.1. Al finalizar el 2016, los estudiantes cuentan con al menos 5 títulos de libros en las bibliotecas.	4.1.1.1. Identificar las necesidades bibliográficas físicas y digitales de la UPS.	Director de Área del Conocimiento	04/01/2016	30/04/2016
		4.1.1.2. Adquirir libros (físicos y digitales).	Comité de Biblioteca	01/05/2016	30/11/2016
	4.1.2. Al mes de julio del 2016, los estudiantes y docentes de la UPS cuentan con al menos 8 bases de datos virtuales.	4.1.1.3. Contratar bases de datos virtuales.	Comité de Biblioteca	04/01/2016	30/04/2016
	4.1.3. Al finalizar el año, se ha incrementado en un 5% el número de accesos a las bases de datos virtuales de la UPS, con respecto al año 2015.	4.1.3.1. Establecer los mecanismos para fomentar el uso de bases de datos virtuales por parte de docentes y estudiantes para aprobación del Consejo Académico.	Director de Área del Conocimiento	04/01/2016	31/10/2016
		4.1.3.2. Analizar la efectividad de la aplicación de mecanismos para el uso de bases de datos virtuales por parte de docentes y estudiantes.	Comité de Biblioteca	01/10/2016	15/11/2016

Objetivos estratégicos	Resultado 2016	Actividades	Responsable	Inicio	Fin
4.2. Los estudiantes y docentes de las UPS disponen de accesibilidad a las Tecnologías de la Información y Comunicación.	4.2.1. Al finalizar el año, la UPS cuenta con al menos 45 Kbps por estudiante.	4.2.1.1. Incrementar el ancho de banda requerido de Internet comercial.	Secretaría Técnica de Tecnologías de la Información	01/05/2016	30/09/2016
	4.2.2. Al 2016, la disponibilidad del servicio de Internet comercial es de al menos un 99,9% en los campus de la UPS.	4.2.2.1. Establecer y/o implementar mecanismos para asegurar la disponibilidad de internet comercial en al menos 99,9%, en los campus UPS.	Secretaría Técnica de Tecnologías de la Información	01/01/2016	31/12/2016
	4.2.3. Al finalizar el año, la UPS cuenta con un computador por cada 8 estudiantes.	4.2.3.1. Ejecución del plan de reposición de recursos de laboratorios de cómputo.	Vicerrector Académico General	04/01/2016	31/10/2016
	4.2.4. Al finalizar el año, todos los laboratorios de cómputo de la UPS cuentan con una funcionalidad satisfactoria de acuerdo a los parámetros establecidos por los órganos de control.	4.2.4.1. Ejecutar el plan de mantenimiento de los laboratorios de computación.	Vicerrector(a) de Sede Director Técnico de Tecnologías de la Información	04/01/2016	15/11/2016
4.3. Los estudiantes de la UPS cuentan con laboratorios especializados suficientes y pertinentes a la oferta académica y a la investigación.	4.3.1. Al finalizar el año, al menos el 70% de carreras de la UPS cuentan con el total de laboratorios especializados, centros de simulación necesarios para su funcionamiento.	4.3.1.1. Ejecutar el plan de reposición de insumos y materiales de laboratorios.	Director(a) Técnico de Administración e Inventario	04/01/2016	30/11/2016
	4.3.2. Al finalizar el año, la UPS cuenta con un puesto de trabajo por cada 7 estudiantes en cada laboratorio especializado o centro de simulación.	4.3.2.1. Ejecutar el plan de reposición de insumos y materiales de laboratorios.	Director(a) Técnico de Administración e Inventario	04/01/2016	31/11/2016

Objetivos estratégicos	Resultado 2016	Actividades	Responsable	Inicio	Fin
4.4. Estudiantes y docentes de la UPS disponen de aulas con capacidades óptimas para la práctica docente.	4.4.1. Al finalizar el año, la relación de alumnos de la UPS por pupitre, es de al menos 1.5, considerando las dos jornadas que oferta la Universidad.	4.4.1.1. Elaborar y ejecutar un plan de adecuación y mantenimiento de aulas.	Director(a) Técnico de Administración e Inventario	04/01/2016	31/11/2016
	4.4.2. Al finalizar el año, el 100% de aulas de la UPS cuentan con facilidades audiovisuales, TICs y acceso a Internet de acuerdo a los parámetros establecidos por los órganos de control.	4.4.2.1. Elaborar y ejecutar un plan de adecuación y mantenimiento de aulas.		04/01/2016	31/11/2016
	4.4.3. Al finalizar el año, el 100% de estudiantes con discapacidad cuentan con medios adecuados para facilitar su proceso formativo.	4.4.3.1. Identificar e implementar espacios adecuados en las aulas para estudiantes discapacitados.	Director(a) Técnico de Administración e Inventario	01/04/2016	30/09/2016

LÍNEA ESTRATÉGICA 5.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA: Pertinencia y eficacia de la gestión administrativa - financiera.

Objetivos estratégicos	Resultado 2016	Actividades	Responsable	Inicio	Fin
5.3. La comunidad universitaria de la UPS cuenta con un ambiente de trabajo seguro y saludable en el marco de un sistema integrado de gestión de calidad, ambiente, seguridad y salud ocupacional.	5.3.1. Al finalizar el año, al menos en el 75% de no conformidades en la aplicación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo y medio ambiente ha existido una intervención.	5.3.1.1. Realizar las intervenciones en las no conformidades de acuerdo a los ítems de acción.	Secretaría Técnica de Gestión del Talento Humano.	04/01/2016	15/12/2016
5.4. La comunidad universitaria se mantiene permanente y oportunamente informada de las actividades académicas, administrativas y de gestión de la UPS.	5.4.1. Al finalizar el año, se incrementa en un 2% el número de seguidores en las cuentas institucionales de Facebook y Twitter.	5.4.1.1. Auditoría de comunicación interna y externa.	Secretaría Técnica de Comunicación y Cultura	04/01/2016	15/04/2016
		5.4.1.2. Elaborar el sistema comunicacional.	Secretaría Técnica de Comunicación y Cultura	02/05/2016	15/09/2016
		5.4.1.3. Elaborar el plan comunicacional.	Secretaría Técnica de Comunicación y Cultura	02/05/2016	15/09/2016
	5.4.2. Al finalizar el año, la visibilidad del portal web de la UPS ha mejorado en al menos un 20% con respecto al 2013, de acuerdo a los criterios de Webometrics.	5.4.2.1. Publicar los procesos, eventos académicos e institucionales, a través del sistema de comunicación de la UPS.	Secretaría Técnica de Comunicación y Cultura	04/01/2016	31/12/2016

Objetivos estratégicos	Resultado 2016	Actividades	Responsable	Inicio	Fin
5.6. Las dependencias universitarias tienen acceso a información relevante, consistente, congruente y oportuna a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación.	5.6.1. Al finalizar el año, el 100% de los sistemas informáticos de la UPS han sido actualizados.	5.6.1.1. Implementar el plan de actualización y/o reingeniería de los sistemas informáticos de la UPS.	Comité Informático	04/01/2016	15/12/2016
	5.6.2. Al finalizar el año, el grado de vulnerabilidad de las Tecnologías de la Información y Comunicación de la UPS es de mínimo impacto.	5.6.2.1. Aplicar las políticas de seguridad informática que aseguren que el grado de vulnerabilidad de las Tecnologías de la Información y Comunicación de la UPS es de mínimo impacto.	Secretaría Técnica de Tecnologías de la Información	04/01/2016	30/11/2016
	5.6.3. Al finalizar el año, la disponibilidad de los servicios de información de la UPS es de al menos un 99,9%.	5.6.3.1. Aplicar el Acuerdo de Nivel de Servicio para los servicios de información de la UPS.	Secretaría Técnica de Tecnologías de la Información	04/01/2016	20/12/2016
	5.6.4. Al finalizar el año, se tiene diseñada una aplicación del servicio de Internet Avanzado a la comunidad universitaria.	5.6.4.1. Establecer los servicios de Internet Avanzado que se pueden ofrecer a la comunidad universitaria. 5.6.4.2. Diseñar una aplicación informática de Internet Avanzado para servicio a la comunidad universitaria.	Comité Informático Secretaría Técnica de Tecnologías de la Información	04/01/2016 15/04/2016	30/03/2016 30/10/2016
5.7. Los estudiantes de la UPS son beneficiarios de programas, proyectos y/o actividades que favorecen su desarrollo integral.	5.7.1. Al finalizar el año, el 100% de carreras ha realizado al menos un evento orientado a promover el conocimiento y respeto de los derechos y obligaciones de los estudiantes.	5.7.1.1. Elaborar el plan para el período 2016-2018 para promover el conocimiento y respeto de los derechos de los estudiantes.	Secretaría Técnica de Bienestar Estudiantil	04/01/2016	30/03/2016
		5.7.1.2. Realizar un evento orientado a promover el conocimiento y respeto de los derechos de los estudiantes.	Secretaría Técnica de Bienestar Estudiantil	01/06/2016	30/06/2016

Objetivos estratégicos	Resultado 2016	Actividades	Responsable	Inicio	Fin
	5.7.2. A octubre de 2016, las tres Sedes han ejecutado un evento de promoción del desarrollo integral de los estudiantes.	5.7.2.1. Establecer y planificar al menos un evento anual para promover actividades que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes.	Vicerrector(a) de Sede	01/04/2016	15/09/2016
	5.7.3. Al finalizar el año, el 100% de grupos ASU han participado en al menos un evento de fomento a la organización de los grupos ASU.	5.7.3.1. Realizar un evento para fomentar la organización de los grupos ASU.	Secretaría Técnica de Pastoral	01/07/2016	30/09/2016
	5.7.4. Al finalizar el año, al menos el 80% de estudiantes de primer nivel participan en encuentros formativos que favorezcan su desarrollo integral.	5.7.4.1. Realizar encuentros formativos que favorezcan el desarrollo integral para estudiantes de primer nivel por Sede de la UPS.	Pastoral Universitaria	01/03/2016	15/12/2016

SALESIAN LANGUAGE INSTITUTE

PROYECTO: COMUNIDAD DE APRENDIZAJE BAGUANCHI (BAGUANCHI LEARNING COMMUNITY)

Antecedentes.

El aprendizaje del idioma inglés en la actualidad es una demanda social en creciente desarrollo; considerando que dicho idioma no solo expresa una competencia esencial para la comunicación sino que se ha convertido en herramienta básica de uso para el aprendizaje en razón que el denominado conocimiento científico se ve representado por dicho idioma en forma de publicaciones científicas y técnicas, es importante que los principales actores del proceso formativo – docentes y estudiantes – tengan suficiencia en su manejo.

Son varias las propuestas académicas que como Institución de Educación Superior (IES) la Universidad Politécnica Salesiana (UPS) ha dispuesto para sus estudiantes, entre ellos, procesos paracadémicos, cursos intensivos, y actualmente la reestructuración del Instituto de Idiomas en función que los futuros profesionales alcancen el nivel adecuado previo a su sexto nivel de estudio. Sin embargo respecto de similares espacios para sus docentes se cuentan con experiencias aisladas que si bien han beneficiado a algunos colaboradores, ter-

minaron siendo poco sostenibles en el tiempo.

Desde estos antecedentes y centrándonos en la necesidad del claustro académico, el requerimiento de un nivel de suficiencia de idioma inglés aceptable y correspondiente a B1 se torna cada vez más prioritario, en especial para aquellos docentes que se encuentran en procesos de estudios de cuarto nivel.

MODALIDAD FORMATIVA: Claustro.

1. Justificación.

En el año 2012, la Universidad Politécnica Salesiana estableció por primera vez, un diagnóstico del nivel de idioma inglés en sus colaboradores docentes. De los entonces 930 profesores, 732 rindieron una evaluación en correspondencia con lo determinado por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, de estos, 371 alcanzaron el nivel A1; 224 se ubicaron en el nivel A2; 83 en B1; 52 en B2 y 2 en C1.

En base a estos resultados, el Instituto de Idiomas, expone una propuesta for-

mativa para el escalamiento de los niveles, para responder a la necesidad de una comunidad universitaria con suficiencia en una segunda lengua.

Considerando que la Universidad Politécnica Salesiana cuenta con el espacio adecuado para la creación de un Centro de Formación, en la localidad de Baguanchi ubicado en una zona cercana a la ciudad de Cuenca, el Instituto de Idiomas propone la creación de la Comunidad de Aprendizaje Baguanchi. Este espacio cuenta con infraestructura física y tecnológica necesaria para emprender procesos de aprendizaje, además de espacios de recreación, alimentación y hospedaje; condiciones necesarias para simular un centro de claustro formativo para el aprendizaje de la lengua inglesa de todo su profesorado.

2. Objetivos del proyecto.

Los objetivos centrales, responden a un programa de inmersión:

- Desarrollar competencias sociales y de aprendizaje de una lengua extranjera en un entorno de comunicación real.
- Generar una experiencia formativa, de conocimiento e inserción respetuosa en una cultura diferente.
- Profundizar conocimientos relevantes de otras áreas relacionadas al nivel educativo-formativo del docente.

3. Etapas de ejecución.

a. Postulación de Participantes.

Los participantes deberán cumplir con las siguientes variables:

- Promedio de evaluación del desempeño docente superior a 95 puntos sobre 100.
- Ser docente a tiempo completo.
- Haber alcanzado un nivel de suficiencia A2 del Marco Común Europeo de Referencia; previo un examen de ubicación que certifique el mismo.
- Estar cursando o haber finalizado estudios de maestría y/o doctorales.
- Hacer oficial la petición de beca de estudio para formación.

Las limitantes con las que los docentes se encontrarían:

- El cupo establecido para cada curso es de 15 docentes.
- El proceso formativo se desarrollará únicamente en condición de claustro, sin condición de excepción.

b. Matrículas en la UPS.

Por la UPS, la instancia que tramitará los procesos de inscripción será la Dirección de Gestión de Talento Humano; previo al otorgamiento de una beca concedida por el Rector de la UPS.

c. Duración del programa.

La duración de la actividad será de 6 días y cinco noches.

d. Ejes Temáticos: “The World Around Us Speaks English”.

El programa desarrollará este tema central a lo largo de seis días, en torno a los siguientes subtemas: Health; The environment; Technology; History; Travel and vacations; Nature

e. Planificación de Actividades.

Para cada uno de los seis subtemas, se realizarán actividades prácticas (Reading, Writing, Listening, Speaking, Use of Language).

Adicionalmente, se programará un período de trabajo de 120 minutos con instructores extranjeros acompañantes de grupo, para desarrollar proyectos de participación al igual que la presentación y elaboración de producciones orales por participante.

La producción oral individual de cada participante será presentada cada noche como evento de cierre de jornada, además se deberá llevar un journal a manera de diario de todas las actividades realizadas en el día y de las experiencias suscitadas.

f. Seguimiento y certificación.

Una vez concluido el proceso formativo, la Universidad Politécnica Salesiana, de acuerdo a sus propias exigencias, emitirá un sólo tipo de certificación:

Diploma de capacitación: Se extiende a quienes hayan aprobado el curso con los requisitos académicos y evaluativos previamente definidos por la UPS.

Seguimiento: Los docentes participantes, como fórmula de retribución a la beca otorgada, luego del proceso formativo generarán un **claustro de innovación educativa** en torno a la inclusión del idioma Inglés como incentivo de sus procesos de enseñanza-aprendizaje. Al cierre de cada proceso formativo se elegirá entre los participantes al docente que presida dicho claustro y se le dotará de un espacio virtual, tipo blog, para capitalizar las experiencias que cada participante desarrolle en sus clases.

4. Planta docente.

El desarrollo de este proyecto se llevará a cabo por un equipo educativo del instituto de Idiomas, compuesto, por docentes de tiempo completo, a quienes denominamos instructores UPS-SLI; son profesionales con pleno dominio de la lengua inglesa (bilingües) que aportan en el desarrollo de la jornada matutina, desde actividades diarias de preparación y actividades prácticas diarias. Las jornadas vespertinas estarán a cargo de un mínimo de cinco instructores nativo hablantes, que apoyarán con el desa-

rollo de talleres, ponencias y en la preparación de los proyectos orales de cada estudiante.

Plan de implementación de recursos financieros.

La UPS definirá una partida presupuestaria anual que solvente el valor correspondiente al proceso de formación de por lo menos, 100 docentes al año. La beca que ha establecido la UPS para el curso es de 950 dólares por persona.

Nota.

La experiencia se desarrollará con un primer grupo piloto de la Sede Matriz Cuenca, los siguientes grupos se registrarán por las directrices establecidas en el documento aprobado por el Consejo Superior.

Para postular al grupo piloto envíe su intención al correo del Vicerrectorado Docente, con el mensaje “Postulante Claustro Docente Inglés”: fpesantez@ups.edu.ec

3. Planificador 201

Identificación de eventos de carácter nacional y por Sede.

	UPS
	Sede Matriz Cuenca
	Sede Guayaquil
	Sede Quito

ENERO 2016					
LU	MA	MI	JU	VI	SA
				1	2
				Año nuevo.	
4	5	6	7	8	9
* Unidad de Planeación, Evaluación y Acreditación.	* Unidad de Estudios a Distancia y Virtual.	* Consejo Académico.			* Inicia evaluación docente - Sede Guayaquil.
* Inicia evaluación docente:					
Sede Matriz Cuenca.					
Sede Quito.					
11	12	13	14	15	16
			* Unidad de Bienestar y Desarrollo Estudiantil.		
18	19	20	21	22	23
* Consejo Económico y Financiero.	* Coordinación - Sede Matriz Cuenca.	* Consejo Superior (Cuenca)	* Coordinación - Sede Quito.	* Unidad de seguimiento a graduados.	* Fin evaluación docente - Sede Quito.
* Comisión General de Evaluación Interna UPS.	* Unidad de Ética, Inclusión y Garantías de Participación.		* Unidad de Investigación.		
* Unidad de Procesos Electorales.					
25	26	27	28	29	30
* Inicio del proceso de admisión y nivelación - Sede Quito.		* Unidad de nivelación y admisión.		* Fiesta de Don Bosco	* Fin evaluación desempeño docente - Sede Matriz Cuenca.
* Fin evaluación docente - Sede Guayaquil.		* Coordinación - Sede Guayaquil.			

FEBRERO 2016					
LU	MA	MI	JU	VI	SA
1	2	3	4	5	6
* Unidad de Planeación, Evaluación y Acreditación.		* Consejo Académico.			* Fin exámenes finales.
* Inicio exámenes finales.					Sede Matriz Cuenca.
Sede Quito.					Sede Quito.
8	9	10	11	12	13
Feriado - carnaval.	Feriado - carnaval.	* Inicio de revisión de exámenes finales con estudiantes - Sede Matriz Cuenca.			* Fin de revisión de exámenes finales con estudiantes - Sede Matriz Cuenca.
15	16	17	18	19	20
* Consejo Económico y Financiero.	* Fin de revisión de exámenes finales con estudiantes - Sede Quito.	* Consejo Superior.	* Coordinación - Sede Quito.		
* Fecha máxima de ingreso de notas en SNA y entrega de Registros en Secretaría de Campus - Sede Matriz Cuenca.					
22	23	24	25	26	27
* Inicio exámenes finales - Sede Guayaquil.	* Fecha máxima de ingreso de notas en SNA y entrega de Registros en Secretaría de Campus - Sede Quito.	* Coordinación - Sede Guayaquil.			
29					
* Cierre del período académico.					
Sede Matriz Cuenca.					
* Inicio de revisión de exámenes finales con estudiantes - Sede Guayaquil.					

MARZO 2016					
LU	MA	MI	JU	VI	SA
	1	2	3	4	5
	* Inicio del período académico - Sede Matriz Cuenca.	* Consejo Académico.	* Fin de revisión de exámenes finales con estudiantes - Sede Guayaquil.		* Fecha máxima de ingreso de notas en SNA y entrega de Registros en Secretaría de Campus - Sede Guayaquil.
7	8	9	10	11	12
* Unidad de Planeación, Evaluación y Acreditación.		* Examen de exoneración - Sede Matriz Cuenca.			
14	15	16	17	18	19
* Consejo Económico y Financiero.	* Inicio de matrículas ordinarias - Sede Matriz Cuenca.	* Consejo Superior.			
* Inicio de matrículas ordinarias - Sede Quito.					
21	22	23	24	25	26
* Comisión General de Evaluación Interna UPS.		* Coordinación - Sede Guayaquil.	* Unidad de Investigación.	* Viernes santo.	
28	29	30	31		
* Inicio de clases.					
* Inicio de matrículas extraordinarias					
Sede Matriz Cuenca.					
Sede Quito.					

ABRIL 2016					
LU	MA	MI	JU	VI	SA
				1	2
4	5	6	7	8	9
* Unidad de Planeación, Evaluación y Acreditación.		* Consejo Académico.	* Unidad de Vinculación con la Sociedad.	* Ceremonia de incorporación - Sede Guayaquil.	
11	12	13	14	15	16
	* Fundación de Cuenca - Sede Cuenca	* Día del maestro.	* Inicio de matrícula especial - Sede Quito.		
	* Inicio de matrícula especial - Sede Quito.	* Inicio de matrícula especial - Sede Matriz Cuenca.	* Unidad de Bienestar y Desarrollo Estudiantil.		
18	19	20	21	22	23
* Consejo Económico y Financiero.					
* Comisión General de Evaluación Interna UPS.	* Coordinación - Sede Matriz Cuenca.	* Consejo Superior.	* Coordinación - Sede Quito.		
* Inicio de matrículas ordinarias - Sede Guayaquil.					
25	26	27	28	29	30
		* Coordinación - Sede Guayaquil.			* Fin de matrícula especial.
					Sede Matriz Cuenca.
					Sede Quito.

MAYO 2016					
LU	MA	MI	JU	VI	SA
2	3	4	5	6	7
* Unidad de Planeación, Evaluación y Acreditación.	* Inicio de matrículas ordinarias para alumnos nuevos - Sede Guayaquil.	* Consejo Académico.		* Fin de jornadas de formación docente - Sede Guayaquil.	
* Inicio de jornadas de formación docente - Sede Guayaquil.					
9	10	11	12	13	14
* Inicio de matrículas extraordinarias - Sede Guayaquil.					
16	17	18	19	20	21
* Consejo Económico y Financiero.	* Coordinación - Sede Matriz Cuenca.	* Consejo Superior (Quito).	* Coordinación - Sede Quito.		
* Comisión General de Evaluación Interna UPS.					
23	24	25	26	27	28
* Inicio de exámenes inter ciclo.	* Inicio de matrícula especial - Sede Guayaquil.	* Coordinación - Sede Guayaquil.		* Feriado nacional - batalla del Pichincha.	
Sede Matriz Cuenca.					
Sede Quito.					
30	31				
	* Inicio de revisión de exámenes inter ciclo.				

JUNIO 2016					
LU	MA	MI	JU	VI	SA
		1	2	3	4
		* Inicio de Evaluación Docente - Sede Matriz Cuenca.			* Fin de revisión de exámenes - Sede Matriz Cuenca.
6	7	8	9	10	11
* Unidad de Planeación, Evaluación y Acreditación.	* Fin de matrícula especial - Sede Guayaquil.	* Consejo Académico.		* Fecha máxima de ingreso de notas en SNA y entrega de Registros en Secretaría de Campus - Sede Quito.	
* Inicio Evaluación Docente - Sede Quito.					
* Fecha máxima de ingreso de notas en SNA y entrega de Registros en Secretaría de Campus - Sede Matriz Cuenca.	* Fin de revisión de exámenes - Sede Quito.				
13	14	15	16	17	18
			* Coordinación - Sede Quito.		
20	21	22	23	24	25
* Consejo Económico y Financiero.	* Coordinación - Sede Matriz Cuenca.	* Consejo Superior.			
* Comisión General de Evaluación Interna UPS.					
27	28	29	30		
		* Coordinación - Sede Guayaquil.	* Fin de evaluación docentes - Sede Quito.		

JULIO 2016					
LU	MA	MI	JU	VI	SA
				1	2
4	5	6	7	8	9
* Unidad de Planeación, Evaluación y Acreditación.	* Inicio exámenes inter ciclo - Sede Guayaquil.	* Consejo Académico.	* Unidad de Vinculación con la Sociedad.		
11	12	13	14	15	16
	* Inicio de revisión de exámenes - Sede Guayaquil.		* Unidad de Bienestar y Desarrollo Estudiantil.	* Fin de revisión de exámenes - Sede Guayaquil.	
18	19	20	21	22	23
* Consejo Económico y Financiero.	* Fecha máxima de ingreso de notas en SNA y entrega de Registros en Secretaría de Campus - Sede Guayaquil.	* Consejo Superior (Guayaquil).	* Fin de evaluación docentes - Sede Quito.		
* Comisión General de Evaluación Interna UPS.	* Coordinación - Sede Matriz Cuenca.				
25	26	27	28	29	30
* Inicio exámenes finales. Sede Matriz Cuenca. Sede Quito. * Fundación de Guayaquil.		* Coordinación - Sede Guayaquil.			* Fin exámenes finales - Sede Matriz Cuenca. * Fin de evaluación docentes - Sede Matriz Cuenca.

AGOSTO 2016					
LU	MA	MI	JU	VI	SA
1	2	3	4	5	6
* Inicio de revisión de exámenes finales. Sede Matriz Cuenca. Sede Quito. * Inicia evaluación docente - Sede Guayaquil.					* Fin de revisión de exámenes finales. Sede Matriz Cuenca. Sede Quito.
8	9	10	11	12	13
* Fecha máxima de ingreso de notas en SNA y entrega de Registros en Secretaría de Campus - Sede Matriz Cuenca.	* Fecha máxima de ingreso de notas en SNA y entrega de Registros en Secretaría de Campus - Sede Quito.			Feriado nacional - primer grito de la independencia.	
15	16	17	18	19	20
22	23	24	25	26	27
* Fin evaluación docente - Sede Guayaquil.		* Coordinación - Sede Guayaquil.		* Ceremonia de incorporación - Sede Guayaquil.	
29	30	31			
		* Cierre del período académico - Sede Matriz Cuenca.			

SEPTIEMBRE 2016					
LU	MA	MI	JU	VI	SA
			1	2	3
			* Inicio del período académico - Sede Matriz Cuenca.		
5	6	7	8	9	10
* Unidad de Planeación, Evaluación y Acreditación.		* Consejo Académico.			
* Inicio exámenes finales - Sede Guayaquil.					
12	13	14	15	16	17
* Inicio de matrícula ordinaria - Sede Quito.		* Inicio de matrícula ordinaria - Sede Matriz Cuenca.	* Fin de revisión de exámenes - Sede Guayaquil.		
* Inicio de revisión de exámenes - Sede Guayaquil.					
19	20	21	22	23	24
* Consejo Económico y Financiero.		* Consejo Superior.			
* Comisión General de Evaluación Interna UPS.					
* Fecha máxima de ingreso de notas en SNA y entrega de Registros en Secretaría de Campus - Sede Guayaquil.					
26	27	28	29	30	
* Inicio de clases y matrículas extraordinarias: Sede Matriz Cuenca.		* Coordinación - Sede Guayaquil.		* Fin de jornadas de formación docente - Sede Guayaquil.	
Sede Quito.					
* Inicio de jornadas de formación docente - Sede Guayaquil.					

OCTUBRE 2016					
LU	MA	MI	JU	VI	SA
					1
3	4	5	6	7	8
* Unidad de Planeación, Evaluación y Acreditación.		* Consejo Académico.	* Unidad de Vinculación con la Sociedad.		
* Inicio de matrículas ordinarias - Sede Guayaquil.					
10	11	12	13	14	15
	* Inicio de matrículas ordinarias para alumnos nuevos - Sede Guayaquil.		* Unidad de Bienestar y Desarrollo Estudiantil.		
	* Inicio de matrícula especial: Sede Matriz Cuenca.		* Inicio de matrículas extraordinarias - Sede Guayaquil.		
	Sede Quito.		* Coordinación - Sede Quito.		
17	18	19	20	21	22
* Consejo Económico y Financiero.		* Consejo Superior.			
* Comisión General de Evaluación Interna UPS.					
24	25	26	27	28	29
* Fin de matrícula especial - Sede Quito.	* Fin de matrícula especial - Sede Matriz Cuenca.	* Coordinación - Sede Guayaquil.		* Inicio de matrícula especial - Sede Guayaquil.	
31					

NOVIEMBRE 2016

LU	MA	MI	JU	VI	SA
	1	2	3	4	5
7	8	9	10	11	12
* Unidad de Planeación, Evaluación y Acreditación.		* Feriado nacional - Día de los difuntos.	* Feriado nacional - Independencia de Cuenca.		
14	15	16	17	18	19
* Consejo Económico y Financiero.		* Consejo Académico.		* Fin de matrícula especial - Sede Guayaquil.	
21	22	23	24	25	26
* Consejo Superior.		* Reunión con el Canciller de la UPS (Cuenca).	* Coordinación - Sede Quito.		
* Inicio de exámenes inter ciclo - Sede Quito.					
* Comisión General de Evaluación Interna UPS.		* Coordinación - Sede Guayaquil.			
28	29	30			
* Inicio de revisión de exámenes - Sede Quito.					

DICIEMBRE 2016

LU	MA	MI	JU	VI	SA
			1	2	3
5	6	7	8	9	10
* Ceremonia de incorporación - Sede Guayaquil.					
* Unidad de Planeación, Evaluación y Acreditación.	* Fundación de Quito.	* Consejo Académico.	* Día de la Inmaculada Concepción.		* Fecha máxima de ingreso de notas en SNA y entrega de Registros en Secretaría de Campus - Sede Quito.
12	13	14	15	16	17
			* Inicio exámenes inter ciclo - Sede Guayaquil.		
19	20	21	22	23	24
* Consejo Económico y Financiero.			* Coordinación - Sede Quito.		
* Comisión General de Evaluación Interna UPS.			* Inicio de revisión de exámenes - Sede Guayaquil.		
* Fin de revisión de exámenes - Sede Guayaquil.		* Consejo Superior.			
26	27	28	29	30	31
			* Fecha máxima de ingreso de notas en SNA y entrega de Registros en Secretaría de Campus - Sede Guayaquil.	* Celebración de navidad - Sede Guayaquil.	

